

**COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA
Y COOPERATIVAS**

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023

AGENDA

**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y TERCERA SESIÓN
DESCENTRALIZADA EN LA CIUDAD DE TINGO MARÍA**

Fecha: Martes, 4 de abril de 2023

Hora: 08:00 horas

Modalidad: Semipresencial (Plataforma Microsoft Teams)

Aula Magna de la Universidad Nacional Agraria de la Selva (Carretera
Central 1.21, Tingo María, distrito del Rupa-Rupa, provincia de Leoncio Prado y
departamento de Huánuco

I. ORDEN DEL DÍA

4.1 Debate del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 3792/2022-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la “Ley que promueve la actividad acuicultura de cría de camarón para la micro y pequeña empresa”.

4.2 Sustentación del Proyecto de Ley 2814/2022-PE, presentado por el Poder Ejecutivo, por el que se propone la “Ley General de Cooperativas”.

Invitados:

➤ Karim Edith Vargas Tavera

Directora de la Dirección de Cooperativas e Institucionalidad del Ministerio de la Producción

➤ Raúl Mayhua Rivera

Especialista Legal de la Dirección de Cooperativas e Institucionalidad del Ministerio de la Producción

ERMM/iwlr

- 4.3 Sustentación del Proyecto de Ley 3297/2022-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Perú Libre, a iniciativa del señor congresista Segundo Toribio Montalvo Cubas, por el que se propone la “Ley que modifica los artículos 8 y 59 del Decreto Supremo N° 074-90-TR, Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 85, Ley General de Cooperativas; así como el artículo 7 de la Ley N° 31335, Ley de perfeccionamiento de la asociatividad de los productores agrarios en cooperativas agrarias”.
- 4.4 Sustentación del Proyecto de Ley 1911/2021-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Perú Libre, a iniciativa del señor congresista Alex Antonio Paredes Gonzales, por el que se propone la “Ley que modifica e incorpora artículos en el Decreto Legislativo 085, Ley General de Cooperativas”.
- 4.5 Sustentación del Proyecto de Ley 4242/2022-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Somos Perú, a iniciativa del señor congresista Esdras Ricardo Medina Minaya, por el que se propone la “Ley de fortalecimiento y modernización de las cooperativas del Perú”.

ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA
Presidente
Comisión de Producción, Micro y Pequeña
Empresa y Cooperativas